

# ECUADOR: PLAN DE PROSPERIDAD Y APOYO MULTILATERAL



+ *Prosperidad*

GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR



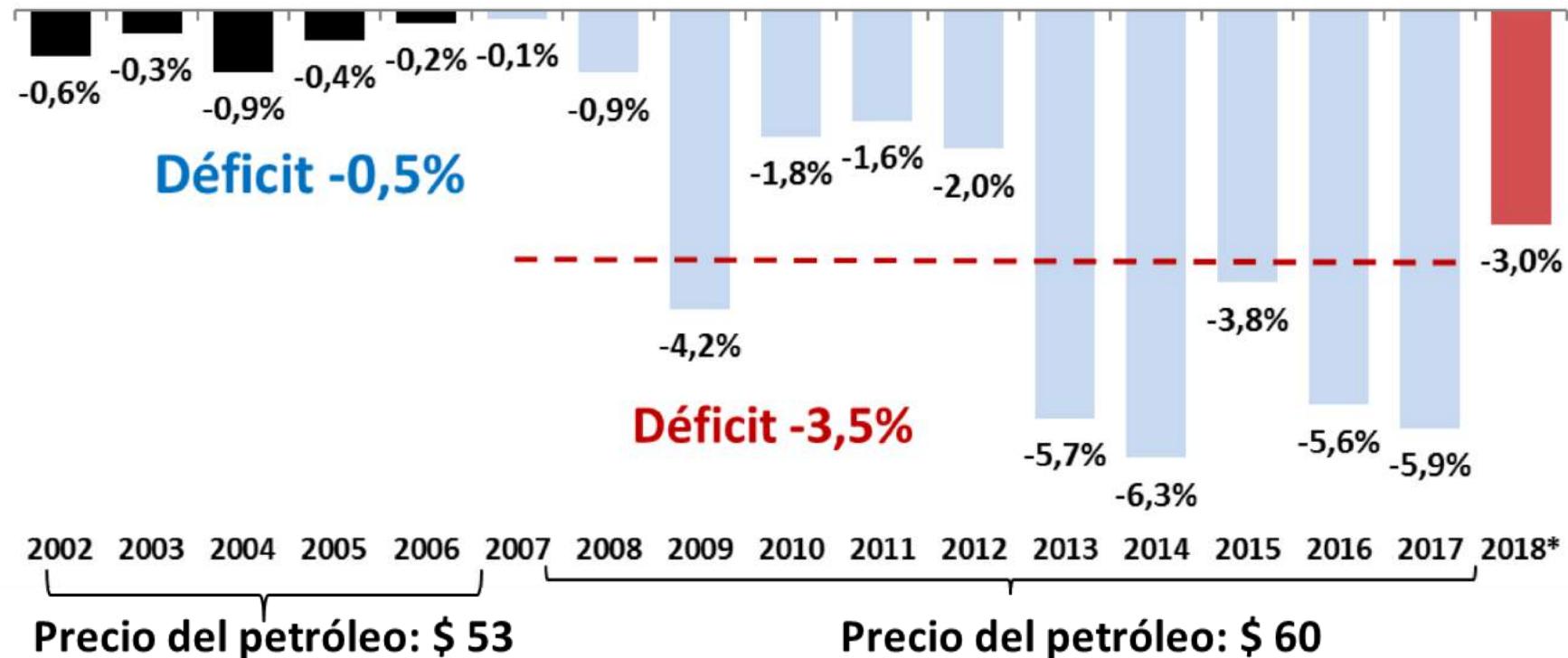
EL GOBIERNO  
DE TODOS

A close-up photograph of a hand holding a magnifying glass over a document. The hand is positioned on the left, with the thumb and index finger gripping the handle. The magnifying glass is held over the document, which is slightly out of focus. The background is a blurred office setting with a person in a white shirt and blue tie. The image is framed by a large blue geometric shape on the left side.

**Diagnóstico**

# A nivel fiscal crecimos desmedidamente en el gasto, sin contar con los ingresos permanentes para financiar ese gasto

## Resultado Fiscal del Presupuesto General del Estado -en % del PIB-



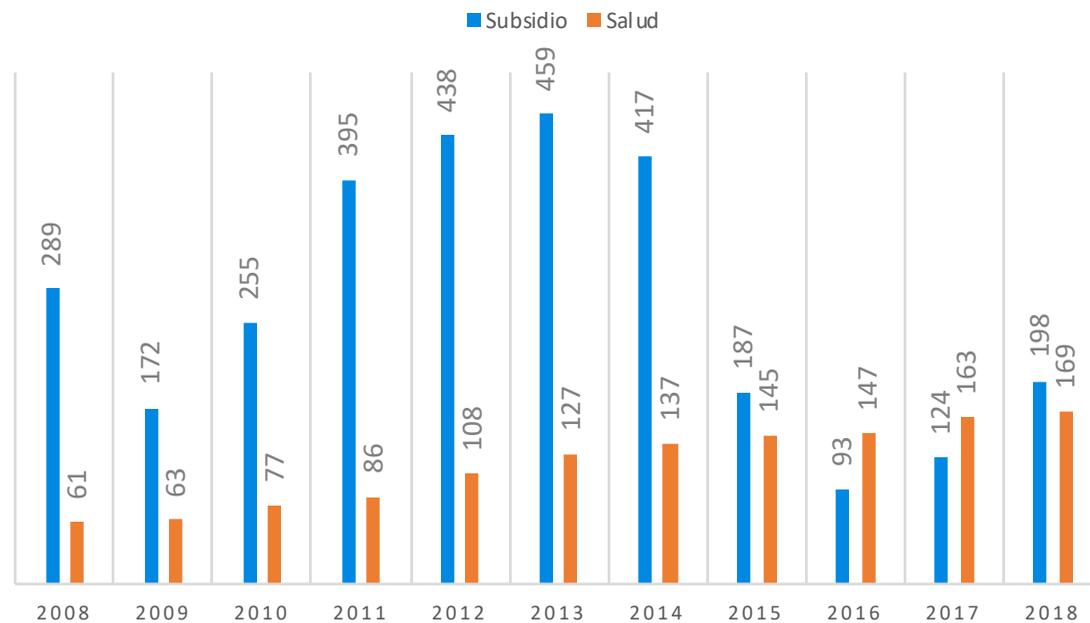
Fuente: MEF – BCE

Precios deflactados

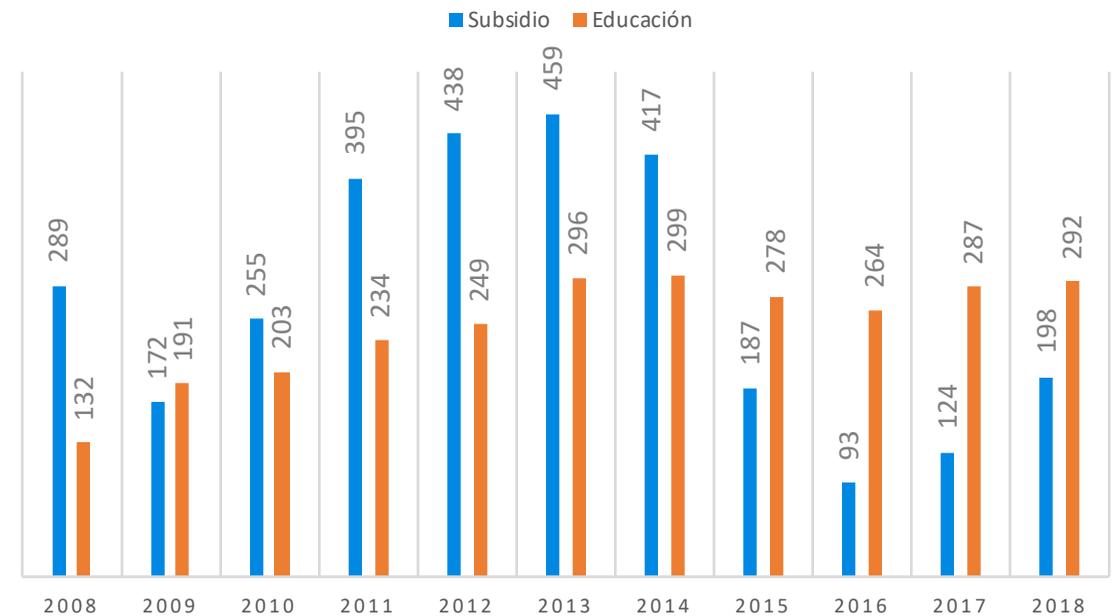
# ...No se trata solo de cantidad, sino principalmente de calidad y sostenibilidad

A finales 2018, se gastó en subsidios a combustibles lo mismo que todo lo destinado al sector salud

GASTO SALUD VS GASTO SUBSIDIOS COMBUSTIBLES  
- CIFRAS EN DÓLARES POR PERSONA -



GASTO EDUCACIÓN VS GASTO SUBSIDIOS COMBUSTIBLES  
- CIFRAS EN DÓLARES POR PERSONA -



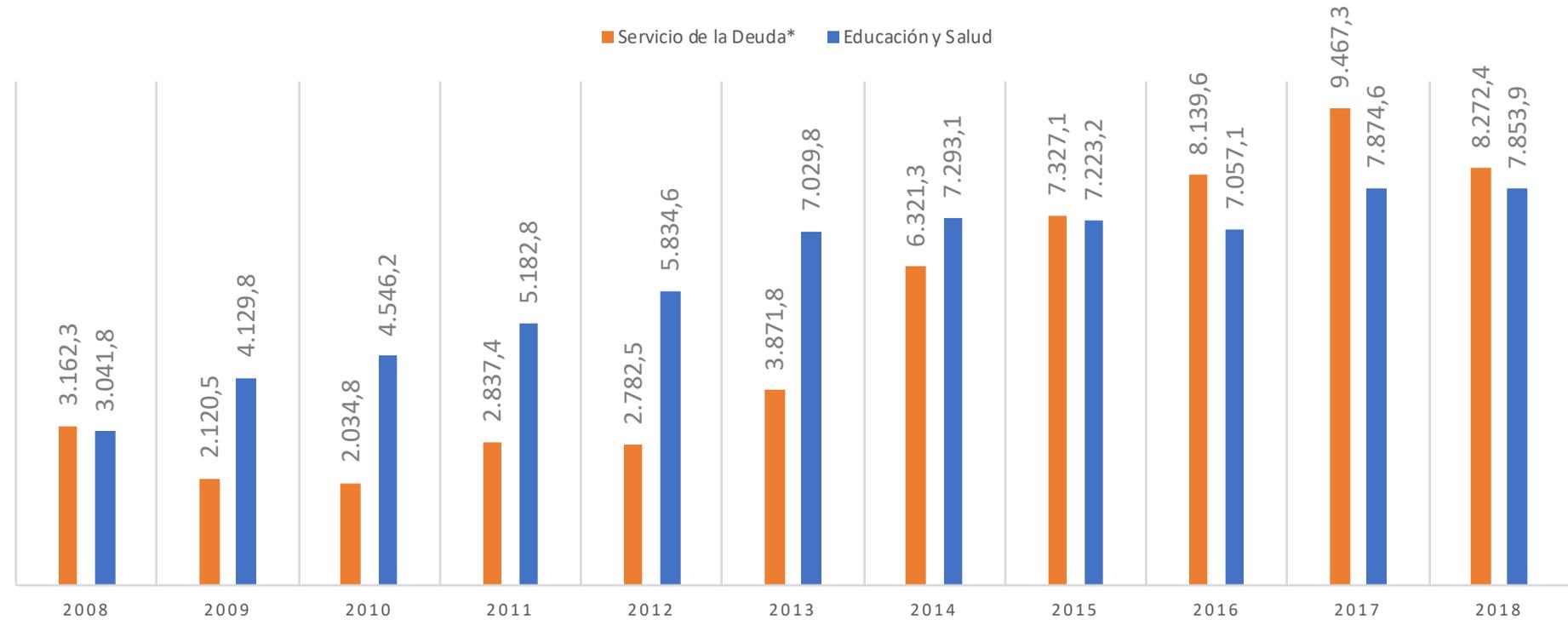
Fuente: MEF, CEPAL

\*Ejecutado junio 2018 y proyección julio-diciembre 2018

# ...No se trata solo de cantidad, sino principalmente de calidad y sostenibilidad

Desde 2015 el Gobierno Nacional comenzó a gastar más por servicio de la deuda que por educación o salud

SERVICIO DE LA DEUDA VS. GASTO EN SALUD Y EDUCACIÓN  
-CIFRAS EN USD MILLONES-



Fuente: MEF

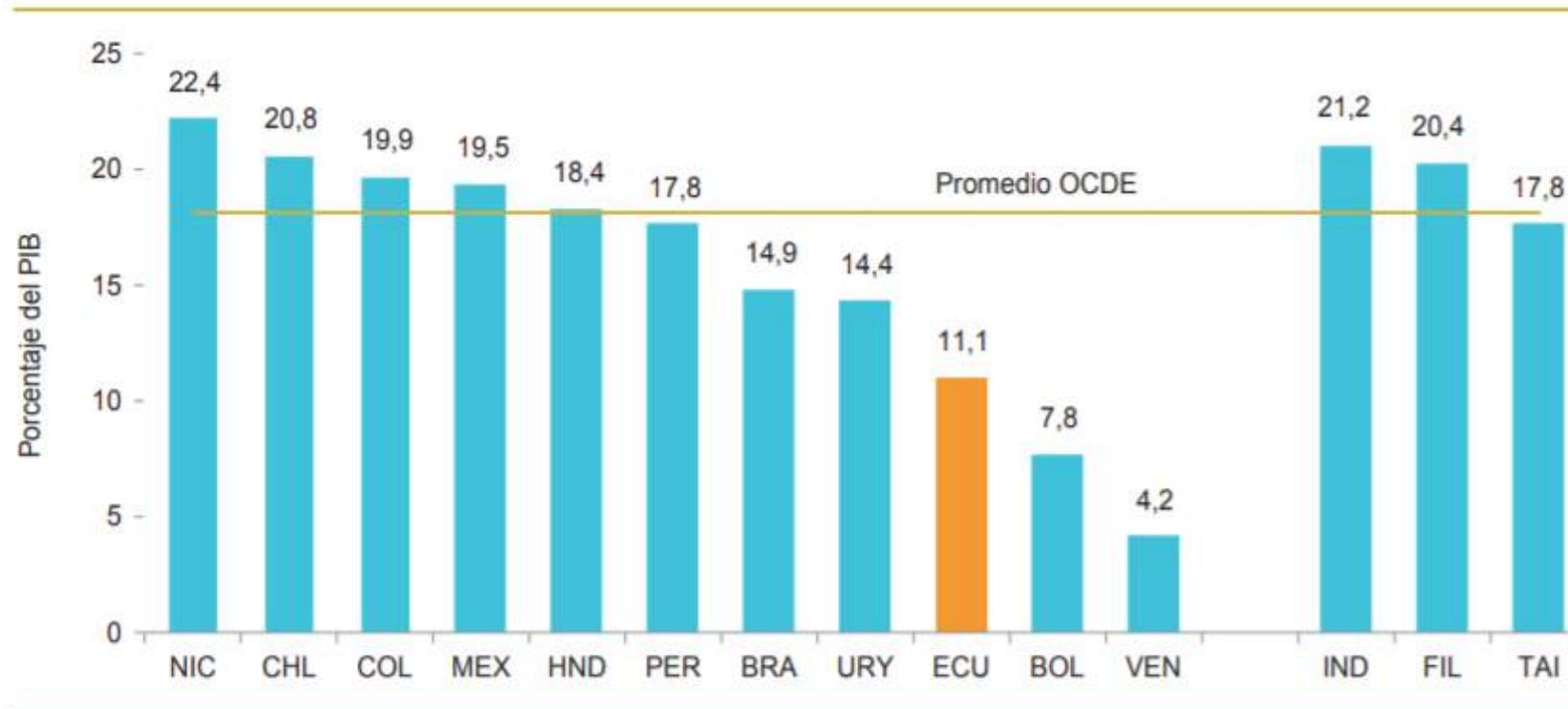
\*incl. vent ant, y convenio petro (PEC)

**La sostenibilidad termina siendo una cuestión de prioridades**

# Se ha relegado el espacio para la actividad privada, minando las posibilidades de empleo de calidad, recaudación sólida

En Ecuador la inversión privada es 40% más baja que en Colombia o Perú

**GRÁFICO 6.15:** Inversión privada en Ecuador frente a América Latina y el Caribe



Fuente: Cálculos propios con datos del WEO (FMI).

Nota: Corresponde al año 2016.

Fuente: Reformas y desarrollo en el Ecuador contemporáneo - BID

- ▶ Reglas macrofiscales
- ▶ Independencia del BCE
- ▶ Fondo de Estabilización Petrolera
- ▶ Publicación de boletines de deuda y de Balances auditados del Banco Central.



**BID**  
Asistencia técnica  
Mejores prácticas de Gobierno  
Corporativo en Empresas Públicas  
de Ecuador



A photograph of two business professionals in a meeting. One person is holding a tablet, and the other is pointing at it. In the background, there are documents with bar charts. The image is framed by a large blue geometric shape on the left side.

**¿Qué hemos logrado hasta el momento?**

# GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR



+ *Prosperidad*



USO DE LOS  
USD 10.200 millones

Atados a  
Proyectos



Libre  
disponibilidad

# CUPO ACTUAL Y AHORA CON EL ACUERDO

**El alcance financiero del acuerdo**  
-en millones de dólares-

Organismo Multilateral	Monto actual	Monto con acuerdo
 Fondo Monetario Internacional	0	▶ 4.209
 Banco Mundial	554	▶ 1.744
 Banco Interamericano de Desarrollo	1.116	▶ 1.717
 Banco de Desarrollo de América Latina	1.350	▶ 1.800
 Banco Europeo de Inversiones BEI	379	▶ 379
 Fondo Latinoamericano de Reservas FLAR	280	▶ 280
 Agencia Francesa de Desarrollo AFD	150	▶ 150
<b>Total</b>	<b>3.829</b>	<b>▶ 10.279</b>

# APOYO FINANCIERO MULTILATERAL

## Financiamiento Multilateral por IFI (USD millones)

2019		2020		2021	
FMI	1.403	FMI	1.403	FMI	1.403
BID	1.009	Banco Mundial	644	CAF	600
Banco Mundial	978	CAF	600	BID	384
CAF	600	BID	324	Banco Mundial	122
FLAR	280	BEI	175		
BEI	204				
AFD	150				
<b>Total</b>	<b>4.624</b>		<b>3.146</b>		<b>2.509</b>

# EJEMPLOS CRÉDITOS ACTUALES

## 💰 Crédito BID

**USD 100 millones**

para programa de ayuda a  
personas con discapacidad

**20 años (7 de gracia)**

**3.8% de interés,  
amortización semestral**

## 💰 Crédito BM

**USD 233.6 millones**

a EMAPAG de Guayaquil para  
gestión de proyecto de aguas  
residuales

**35 años (15 de gracia)**

interés **2.7% + margen BIRF**



**Monto**  
USD  
**4.200**  
millones

**Tasa**  
**3%**  
por ciento



\*variable



**Plazo**  
**10 años**  
incluye 4 años gracia

## Tipo

Línea de Facilidad Extendida  
de Financiamiento (EFF)

- ▶ Apoyo a reformas estructurales
- ▶ Acompañamiento en desafíos de balanza de pagos.
- ▶ Mantenimiento de la estabilidad macroeconómica



# UN RESPALDO AL PLAN DE PROSPERIDAD

## Acuerdo EFF con Ecuador

### Objetivos

Problemas en balanza de pagos por deficiencias estructurales a países con lento crecimiento. Respaldo a programas integrales para corregir deficiencias estructurales.

### Características

Dura **no más de 3 años**, se puede prorrogar **1 año adicional**.

El pago del préstamo es entre **4 ½ y 10 años**

Aplicación de políticas que superen problemas económicos, estructurales y **mantenimiento de la estabilidad macroeconómica**.



## Stand-By tradicional

### Objetivos

Necesidades de financiamiento externo para atender balanza de pagos a corto plazo.

### Características

El acuerdo dura entre **12 y 24 meses**, no mayor de **36 meses**

Pago del préstamo vence dentro de **3 1/4 - 5 años**  
Ajuste de la economía y cumplimiento de metas cuantitativas sustentadas en programas económicos

# UN RESPALDO FINANCIERO BENEFICIOSO

## Con el Acuerdo

- USD 4.200 millones
- 3,23% de interés
- 10 años plazo
- 4 años de gracia

## En el mercado

- USD 4.200 millones
- 9,08% de interés, promedio
- 10 años plazo
- Sin años gracia

**Ahorro: USD 246 millones anuales, por 10 años, solo en intereses**

- Bono de Desarrollo Humano anual para 410 mil personas
- 10.885 viviendas gratuitas
- 41.000 bonos de Vivienda
- Rehabilitación de infraestructura de 4.920 unidades educativas comunitarias
- 11 hospitales básicos (30 camas)
- Infraestructura y equipamiento de 5 hospitales generales de 120 camas

# USO DE RECURSOS DE ESTRATEGIA FINANCIERA

Proyectos priorizados para financiar con estrategia multilaterales

Tipo de proyecto		Monto
● Plan anual de inversiones	Sector Social _____	230,2
	Sector Infraestructura _____	129,5
● Proyectos de GAD's financiados mediante BEDE		96,0
● Agua para Todos		61,0
● Proyectos de inversión de Empresas Públicas		31,7
● Proyectos de riego Prefecturas		39,8
● Proyectos de inversión Juntas parroquiales		10,0
● Otros		53,5
● <b>TOTAL</b>		<b>651,7</b>

millones de dólares

# ALGUNOS DESTINOS DE LOS USD 652 millones

Proyecto/programa	Beneficiarios
Plan educativo TodosABC	<b>188.000</b> jóvenes y adultos culminarán su educación básica y bachillerato. <b>4.400</b> docentes se ocuparán en esta inversión.
Infraestructura y equipamiento de hospitales	Hospital del Guasmo Sur, Monte Sinaí, Eugenio Espejo, El Carmen, entre otros.
Misión Las Manueles	<b>100.000</b> ayudas técnicas entre colchones, pañales, sillas de baño, prótesis, implantes, equipos auditivos, entre otros.
Red de Servicios de Salud	Fortalecimiento y mejoramiento de la calidad de la red de Servicios de Salud en Pichincha, Napo, Orellana, Cotopaxi, Chimborazo, Tungurahua, Guayas, El Oro, Loja, Zamora, entre otros.
Formación, capacitación y certificación del TTHH del sector Salud.	Para más de 2.800 profesionales de la salud de todo el país.

# EJEMPLO DE DESEMBOLSOS (USD 652 millones)

## Capital

- El dinero ingresó el 13 de marzo del 2019.
- El capital empieza a pagarse el 13 de septiembre del 2023.
- Son 12 pagos semestrales por USD 54,3 millones.

## Intereses

- Los intereses empiezan a pagarse el 13 de junio del 2019.
- El primer pago es de USD 3,5 millones.
- Por la amortización, el valor va reduciéndose: USD 2,94 millones en el 2024, por ejemplo.
- Al final, solo se cancela USD 0,87 millones.

# RIESGO PAÍS



# CUATRO PILARES DEL PLAN DE PROSPERIDAD



**Consolidación  
fiscal y  
estabilidad  
monetaria**



**Igualdad de  
oportunidades  
y protección  
social**



**Empleo y  
reactivación  
productiva**

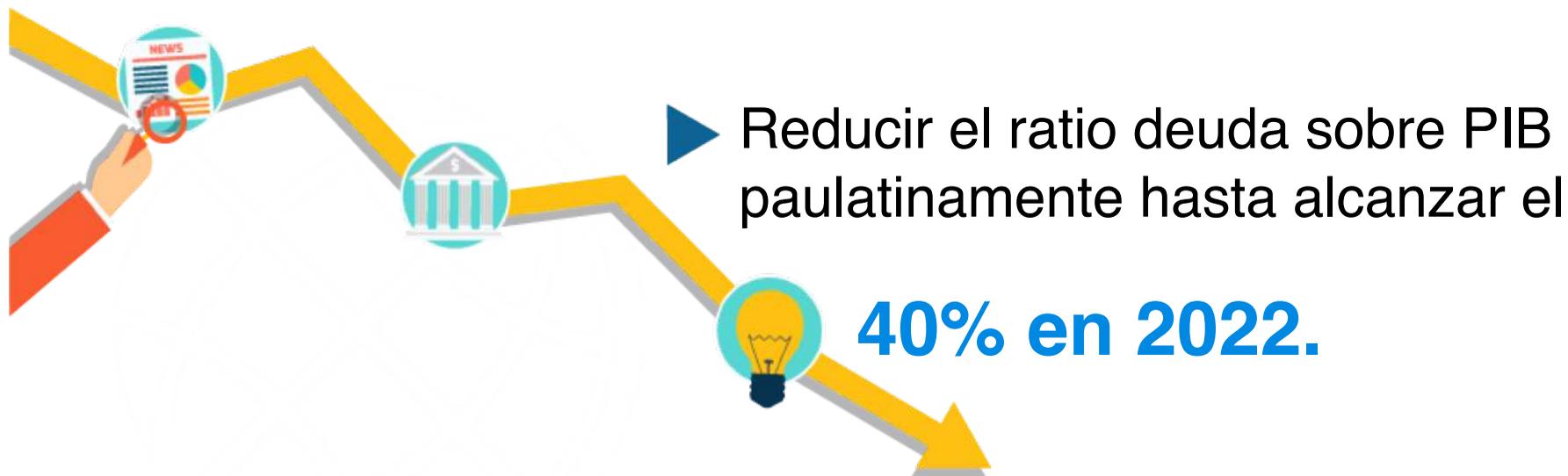


**Manejo eficiente  
y transparente  
de recursos**

- ▶ El Plan de Prosperidad apunta a resolver los desbalances macroeconómicos protegiendo a los más vulnerables y reestableciendo la transparencia en el manejo de los recursos públicos.
- ▶ El diseño del Plan de Prosperidad ha sido evaluado positivamente por los multilaterales y han decidido apoyarlo con financiamiento y asistencia técnica.

## Consolidación Fiscal y Reducción de Deuda

- ▶ Reducir el déficit primario no petrolero (incluido subsidios combustibles) a nivel de SPNF en 5% del PIB en tres años hasta llegar al equilibrio en 2021.
- ▶ Alcanzar un superávit global del SPNF de 2.9% en 2021.





# CONSOLIDACIÓN FISCAL Y ESTABILIDAD MONETARIA

## Proyección de las principales variables

Sector Público No Financiero: Gobierno Central + IESS + Empresas Públicas

- cifras en porcentajes del PIB-

Rubros	2018*	Proyecciones			Variaciones
		2019	2020	2021	
Ingresos tributarios (excluye remisión tributaria)	13,5	13,3	14,6	14,9	1,4
Remisión tributaria y LFP		-1,2	-	0,1	-1,1
Monetización de activos	-	0,8	0,8	-	-
Resultado Operacional de las Empresas Públicas	2,4	2,6	2,8	2,1	
Optimización en otros ingresos y egresos		0,1	0,2	-	0,3
Masa salarial	9,9	9,4	9,1	8,9	1,0
Bienes y servicios	5,2	4,7	4,7	4,5	0,7
Otros gastos	15,1	13,7	13,9	13,4	
Protección social a los más vulnerables (BDH, Variable, mis mejores años, etc)	0,6	1,0	1,0	1,0	-0,4
Subsidios a combustibles	3,5	1,8	2,0	1,4	2,1
Decisiones 2018: extra, súper, diesel industrial, etc; y proyecciones en años próximos		-0,4	-	-0,5	
Menos subsidios por reducción del precio del petróleo		-1,3	0,1	-	
Gastos de capital	7,0	7,1	6,8	6,1	0,9
* Cifras provisionales				Total	5,0



## Mejora en la protección social

Expandir y mejorar la cobertura del Plan Toda Una Vida para acelerar la reducción de la pobreza.

- ▶ Aumento importante 0.4% del PIB en gasto de protección social en 2019.
- ▶ Establecimiento de un piso de gasto para asistencia social de 1% del PIB.
- ▶ Actualización del Registro Social.
- ▶ Mejorar la calidad del gasto en educación y salud.
- ▶ Continuaremos con políticas de apoyo a las familias con niños pequeños, asegurando la provisión de programas para su cuidado.
- ▶ Estamos comprometidos con la reducción de la violencia de género en todas sus manifestaciones, como demuestra la legislación recientemente aprobada para prevenirla y erradicarla.



## Modernización de la administración fiscal

Reforma del COPLAFYP con el objetivo de:

- ▶ Mejorar el marco a mediano plazo para la formulación de política fiscal, elaboración de presupuestos y reglas fiscales.
- ▶ Mejora en la contabilidad gubernamental, estadística y registro de deuda pública.
- ▶ Adopción de estándares mundiales en la gestión fiscal, mejorando tanto el marco de responsabilidad fiscal (para proporcionar restricciones significativas a medio plazo en las políticas fiscales) como los procesos de gestión de la deuda.



## **Fortalecimiento de la dolarización**

Reforma del COMF con el objetivo de:

- ▶ Reestablecer la institucionalidad del Banco Central
- ▶ Eliminar la posibilidad de financiar al SPNF desde el BCE
- ▶ Mejorar la gobernanza con un directorio independiente
- ▶ Brindar transparencia con la publicación de informes de auditoría externa del BCE
- ▶ Reestablecer la cobertura de reservas de los depósitos del sector financiero público y privado en el BCE.



## Fortalecimiento de la dolarización

Mejorar la resiliencia del sistema financiero a través de:

- ▶ Mejoramiento de la red de seguridad financiera para enfrentar y anticipar choques externos;
- ▶ Modernización de la gestión del fondo de liquidez y del fondo de seguro de depósitos;
- ▶ Adaptar la política de tasas de interés para promover el ahorro, la inversión y la producción.

## Mejora a la competitividad y creación de empleo

### Política Tributaria

Actualizar el sistema tributario con el objetivo de:

- ▶ Reforma tributaria de base amplia y orientada al crecimiento, destinada a mejorar la movilización de ingresos, aumentar la eficiencia, la simplificación y la equidad;
- ▶ Analizar las exenciones tributarias no justificadas, los regímenes especiales y las preferencias que benefician a los segmentos más ricos de la población;
- ▶ Eliminar gradualmente los impuestos distorsionantes relacionados con el volumen de los negocios y las transferencias al exterior.
- ▶ Reforma laboral para reducir la informalidad, particularmente de mujeres y jóvenes, y que responda a las necesidades de estos segmentos.
- ▶ Promover el emprendimiento y la innovación como medio para fomentar la creación del empleo y el crecimiento.



# MANEJO EFICIENTE Y TRANSPARENTE DE RECURSOS

## Transparencia en el uso de los recursos y Lucha contra la Corrupción

Estrategia múltiple para promover la transparencia y luchar contra la corrupción enraizada.

- ▶ Presentación de Ley Anticorrupción para mejorar la independencia de las instituciones de justicia y fortalecer la coordinación nacional e internacional para combatir a la corrupción.
- ▶ Publicación oportuna y completa de estadísticas fiscales;
- ▶ Publicación de los informes de auditoría de las empresas públicas, en particular, las petroleras;
- ▶ Adopción de la Iniciativa de Transparencia de Industrias Extractivas EITI del Banco Mundial.

# METAS CUANTITATIVAS DEL PLAN DE PROSPERIDAD

Metas Fiscales	1T19	2T19	3T19	4T19
<b>Indicador de Desempeño</b>				
Déficit máximo en balance no petrolero primario del sector público no financiero, incluyendo subsidios petroleros	-712	-885	-2.450	-3.506
Piso en gastos de asistencia social del Gobierno central	175	440	705	1.040
<b>Meta Indicativa</b>				
Superávit mínimo en balance fiscal total del sector público no financiero	277	890	354	24

\*acumulado

# METAS CUANTITATIVAS DEL PLAN DE PROSPERIDAD

Metas Monetarias	1T19	2T19	3T19	4T19
<b>Indicador de Desempeño</b>				
Stock de Reservas Internacionales Netas.	1.823	2.627	2.788	3.097

Metas Continuas de Desempeño	1T19	2T19	3T19	4T19
<b>Indicador de Desempeño</b>				
Máximo nivel en atrasos de pagos externos	0	0	0	0
Nuevo financiamiento directo e indirecto del Banco Central al Sector Público no Financiero.	0	0	0	0

\*acumulado

# METAS CUALITATIVAS DEL PLAN DE PROSPERIDAD

Plan de acción para fortalecer la gestión financiera pública

- Presentación a la Asamblea Nacional de las enmiendas al Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas.
- Adopción de un reglamento gubernamental para garantizar la publicación de estados financieros anuales auditados por parte de todas las empresas estatales a partir del año fiscal 2019.
- Modernización de los sistemas informáticos para introducir los cambios necesarios para recopilar información sobre los atrasos de pagos domésticos del Gobierno Central.
- Presentación de una legislación anticorrupción a la Asamblea Nacional.
- Suministro de información detallada sobre la nueva deuda externa del Sector Público No Financiero.

- Presentación a la Asamblea Nacional de una reforma tributaria de base amplia y orientada al crecimiento, destinada a mejorar la movilización de ingresos, aumentar la eficiencia, la simplificación y la equidad.

ABRIL

MAYO

JUNIO

SEPTIEMBRE

OCTUBRE

DICIEMBRE

Presentación al Gabinete de las enmiendas al marco legal del Banco Central

- Presentación a la Asamblea Nacional de las enmiendas al marco legal del Banco Central.
- Publicación de un plan de acción, con la asistencia técnica del Banco Mundial, para fortalecer la eficiencia y la calidad del gasto en educación primaria y salud.
- Suministro de información detallada sobre la nueva deuda externa del Sector Público No Financiero.

- Suministro de información detallada sobre la nueva deuda externa del Sector Público No Financiero.

# EL ROL LEGISLATIVO

- ▶ La cooperación de la Asamblea Nacional en este proceso de reformas estructurales es fundamental para construir un Ecuador con más Prosperidad.
- ▶ Acompañamiento en la elaboración de las normas que permitan un cambio estructural en materia tributaria, laboral, de las finanzas públicas y del sector financiero.
- ▶ Compromiso en las normas que se construyen en el Legislativo para que tengan su debido financiamiento o que tengan un efecto fiscal neutro.

# ECUADOR:

## PLAN DE PROSPERIDAD Y APOYO MULTILATERAL



+ *Prosperidad*